

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/07/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	13.839.048.204	13.839.048.204	6.810.094.150	49 %	6.521.459.602	288.634.548
01	Gestión Administrativa Financiera	9.560.353.285	9.560.353.285	4.868.546.041	51 %	4.608.520.553	260.025.488
100 Servicios Personales		8.272.747.430	8.272.747.430	4.485.638.854	54 %	4.231.618.960	254.019.894
200 Servicios No Personales		1.178.004.992	1.178.004.992	351.794.900	30 %	345.789.306	6.005.594
300 Bienes de Consumo e Insumos		70.020.000	70.020.000	21.917.107	31 %	21.917.107	0
500 Inversión Física		14.500.000	14.500.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		10.000.000	10.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		15.080.863	15.080.863	9.195.180	61 %	9.195.180	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Verificaciones a Prestadores de Agua Potable y Saneamiento	4.278.694.919	4.278.694.919	1.941.548.109	45 %	1.912.939.049	28.609.060
100 Servicios Personales		2.295.931.187	2.295.931.187	1.362.095.782	59 %	1.362.095.782	0
200 Servicios No Personales		1.343.871.332	1.343.871.332	543.424.144	40 %	525.846.902	17.577.242
300 Bienes de Consumo e Insumos		310.392.400	310.392.400	11.491.819	4 %	460.001	11.031.818
500 Inversión Física		78.500.000	78.500.000	24.536.364	31 %	24.536.364	0
800 Transferencias		250.000.000	250.000.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		13.839.048.204	13.839.048.204	6.810.094.150	49 %	6.521.459.602	288.634.548

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	593.917.992	593.917.992	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	593.917.992	593.917.992	0	0 %	0	0
800 Transferencias		593.917.992	593.917.992	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		593.917.992	593.917.992	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		14.432.966.196	14.432.966.196	6.810.094.150	47 %	6.521.459.602	288.634.548

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/07/2020

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

